

HACIENDA

Déficit sería de hasta 5,1% del PIB este año



Corficolombiana

José Ignacio López, director del grupo de estudios económicos de *Corficolombiana*, concluyó que el déficit del Gobierno Central aumentará del 2,2% del PIB de 2019, a estar dentro de un rango entre 4,2% y 5,1% en 2020; lo que incluiría un gasto contracíclico de hasta \$20 billones. Lo anterior como consecuencia de la crisis, y recordó que este jueves se reunirá el comité consultivo de la regla fiscal. (AL)

AGRO

Publican protocolo de sanidad para caficultores



Federación Nacional de Cafeteros

El gerente de la *Federación Nacional de Cafeteros (FNC)*, Roberto Vélez Vallejo, publicó el "Protocolo Covid-19 para caficultores". Se trata de un detallado paso a paso en el que se abarca temas como cuidados básicos de interrupción, uso de elementos de protección personal, preparación y uso de soluciones desinfectantes y actividades de limpieza y medidas para fincas que requieren mano de obra local. (KB)

INDUSTRIA

Nueva convocatoria para los emprendedores



iNNpuls

El director de *iNNpuls*, Ignacio Gaitán informó que abrirá una convocatoria para buscar un grupo de emprendedores que representen a Colombia en la Copa Mundial de Emprendimiento 2020. De acuerdo con la entidad, el plazo de la inscripción será hasta el 12 de junio, con el objetivo de que en octubre se definan los cinco mejores, quienes tendrán la posibilidad de representar al país en Arabia Saudita. (KB)

# Gobierno no respalda la idea de licencias ambientales express

**AMBIENTE.** LA ANLA ASEGURÓ QUE TRABAJAN EN UN NUEVO MODELO DE LICENCIAMIENTO, MIENTRAS QUE DESDE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA SE HIZO UN LLAMADO A FORTALECER LAS CAR

BOGOTÁ

La propuesta de simplificar y agilizar los trámites de licenciamiento ambiental continúa generando polémica en el país. Luego de que hace una semana un grupo de empresarios y académicos le solicitaran al presidente Iván Duque analizar una serie de medidas en las que se incluía esa proposición, el Gobierno Nacional confirmó que es una idea inviable: no solo desde el análisis técnico, sino además desde el punto de vista social.

La razón de este rechazo se debe a que si bien la *Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla)* viene trabajando en un nuevo modelo de licenciamiento ambiental, se deben surtir una serie de pasos para la obtención de estos permisos. Así se lo confirmó la entidad a LR, que además añadió que se deben cumplir cuatro pilares principales: "la planeación de los proyectos, obras y actividades; evaluación; seguimiento de los mismos y gestión del conocimiento tanto interno como externo"

Si bien la iniciativa ha generado voces a favor y en contra, tanto de ambientalistas como de académicos, los autores de la propuesta le explicaron a LR cuáles son las razones de fondo de esta medida. Esto luego de que en el apartado de esa misiva se solicitara considerar la aprobación de estos trámites, que, según los autores, hoy frenan el desarrollo productivo de algunos sectores económicos.

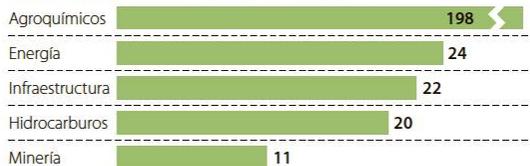
"Se necesitan reducir tiempos y evitar que la burocracia y los cuellos de botella generados por trámites administrativos o procedimentales sigan generando obstáculos para el desarrollo de los sectores estratégicos del país. Esto permitirá agilizar inversiones para reactivar la productividad, lo que impactará en la generación de empleo", explicó María Clara Escobar, directora del *Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga*, desde donde se envió la carta.

La ejecutiva aclaró que esto permitiría reducir el impacto que tendrá el Covid-19 en el país, pues se podrían acelerar las inversiones de regalías y los proyectos nacionales y regionales. No obstante, desde la *Agencia Nacional de Minería (ANM)* se

**RADIOGRAFÍA DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL POR SECTORES**



**LICENCIAS AMBIENTALES APROBADAS EN 2020**



**TIEMPO PROMEDIO EN DÍAS HÁBILES DE UNA LICENCIA AMBIENTAL**



Fuente: ANM, Anla / Gráfico: LRAL



Silvana Habib  
Presidente de la Agencia Nacional de Minería

*"Más que licencias express, lo que necesitamos son Corporaciones Regionales más eficientes, que tengan los recursos para que se invierta en una transformación digital de sus procesos".*

Siganos con:  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con el informe sobre los costos del primer ciclo de vacunación de aftosa.

confirmó que se deben garantizar los más altos estándares para que se haga, por ejemplo, una minería responsable.

"Más que licencias express, lo que necesitamos son *Corporaciones Regionales* más eficientes, que tengan los recursos para que se invierta en una profunda transformación digital de sus procesos y que, de esa manera, puedan responder a las solicitudes de los diferentes sectores productivos", dijo Silvana Habib, presidente de la *Agencia*.

Aunque Habib destacó que si se necesita que varios proyectos avancen para impulsar el desarrollo de la industria de hidrocarburos en el país, advirtió que se deben surtir todos los procesos pendientes. De hecho, desde la *Anla* se confirmó que hay 45 solicitudes de licencias ambientales en el país, así como 56 solicitudes de modificación.

Bajo estas peticiones, también se destacó que gracias a la transformación a la que le ha apuntado la entidad se ha logrado reducir el tiempo en días hábiles de las licencias ambientales. Mientras en 2015 una solicitud tardaba en promedio 142 días, ahora, según la *Anla*, tan solo se demora 67 días.

Por ahora los expertos, los académicos y el *Gobierno* consideran que en medio de toda esta pandemia las autoridades deben eliminar algunos cuellos de botella en los procesos, así como reforzar las entidades territoriales. Esto, debido a que la *Agencia Nacional de Minería* confirmó que tiene actualmente 1.426 títulos con requisitos técnicos mineros aprobados, pero pendientes de licenciamiento ambiental.

Se prevé que con el *Catastro Minero* y el nuevo modelo de licenciamiento, el tiempo de los trámites se reduzca en 72%.